

Firmadas por Ruiz Jiménez y Valero Bermejo

Las dos peticiones de manifestación en Madrid, denegadas por el Ministerio de la Gobernación

Aguado Aguilar, García Trevijano, Marcelino Camacho y Alvarez Dorronsoro, procesados, en la Prisión de Carabanchel

Madrid, 1. (Cifra.) — Las dos manifestaciones solicitadas para celebrarse este fin de semana han sido denegadas por el Ministerio de la Gobernación, según una nota de la Dirección General de Seguridad.

El texto de la nota es el siguiente:

«El Ministerio de la Gobernación, a través de esta Dirección General, ha resuelto denegar las peticiones de manifestación solicitadas, respectivamente y en calidad de primeros firmantes, por los señores don Joaquín Ruiz - Jiménez y don Luis Valero Bermejo, y así les ha sido comunicado formalmente a los interesados en la tarde de hoy.

Esta negativa se fundamenta en el deber irrenunciable de la autoridad pública de valorar antes, para acceder a lo solicitado, el conjunto de circunstancias —objetivas y subjetivas— de los manifestantes y del entorno social que concurren en estos casos. Y como la paz ciudadana puede verse seriamente alterada por el hecho mismo de concentraciones humanas masivas de significaciones políticas variadas, pudiendo originar disturbios incontrolados en cualquier momento, el deber inex-

cusable del Estado de salvaguardar el orden y la seguridad de los ciudadanos en la vía pública ha obligado a la decisión denegatoria.

Por todo ello, se invita a los organizadores, y asimismo a cuantas personas tuviesen la intención de secundar con su presencia tales convocatorias, a que acaten esta decisión tomada en pro de la convivencia, para cuyo cumplimiento en todo caso esta Dirección General adoptaría las medidas necesarias».

PASAN AL J.O.P. LOS DETENIDOS DE COORDINACION DEMOCRATICA

Madrid, 1. (Cifra.) — Esta mañana han sido puestos a disposición del Juzgado de Orden Público las diligencias y detenidos el pasado 29 de marzo con motivo de la anunciada presentación de «Coordinación Democrática», según una nota oficial de la Dirección General de Seguridad.

Dicha nota dice, textualmente:

«Los servicios de la Dirección General de Seguridad, tuvieron noticias de que en la tarde del día 29 de marzo, se había cursado una convocatoria para la

presentación en los salones de un Hotel de Madrid, de la ilegal organización «Coordinación Democrática», y hacer público un manifiesto o comunicado sobre los fines de la misma, que se integraba por las llamadas Junta Democrática y Plataforma de Convergencia, entidades ilegales ambas, con dominio de grupos comunistas y afines. Para dicho acto, no se había cursado solicitud alguna de autorización a la autoridad gubernativa.

Sin conocer las razones que lo pudieran determinar, lo cierto es que se ateró aquella idea de presentación en un hotel, enviándose una convocatoria por escrito a los diversos medios informativos, firmada por don Antonio García-Trevijano Forte, citando para las 9 de la tarde del día 29, en el local de Castellana, 106, segundo derecha; citación en la que se especificaba se celebraría una «rueda de prensa» con objeto de la presentación pública de la citada «Coordinación Democrática». El acto —para el que tampoco se había solicitado autorización— fue alterado por los organizadores —que en contra de lo firmado no recibieron orden alguna de suspensión— en el sentido de no reunir simultáneamente a los convocados, sino que debían acudir sucesivamente a partir de las siete de la tarde, para hacerse cargo de ejemplares del previsto manifiesto, que estaba suscrito por Comisiones Obreras, Movimiento Comunista, Partido Comunista de España, Partido Carlista, Partido Socialista Democrático, Partido Socialista Obrero Español, Partido Socialista Popular, Partido del Trabajo de España, Unión General de Trabajadores, Unión Social Demócrata Española y los denominados Partido Demócrata Popular e Izquierda Democrática, si bien estos dos últimos suspendían su adhesión a la ratificación posterior.

Efectivamente, acudieron diversas personas y los funcionarios de Policía procedieron a la detención del citado señor García Trevijano y de los señores Marcelino Camacho Abad, Francisco Javier Soiana Madariaga, Raúl Morodo Leoncio, Nazario José Aguado Aguilar y Francisco Javier Alvarez Dorronsoro, que fueron conducidos a la Dirección General de Seguridad para la práctica de las oportunas diligencias a fin de esclarecer los hechos y su participación en los mismos, siendo puestos en libertad, pocas horas después, Raúl Morodo Leoncio, Aguado Aguilar y García Trevijano, si bien este último volvió a ingresar el siguiente día 30, para continuación de las diligencias que se instruyen.

También acudieron al citado lugar un elevado número de periodistas que actuaron con toda libertad, retirándose al serles comunicado que la anunciada reunión no se llevaría a efecto en la forma anunciada.

El día 1 de abril, por la mañana, las diligencias y detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado de Orden Público».

AUTO DE PROCESAMIENTO

Madrid, 1. — (Cifra.) — Esta tarde ha dictado auto de procesamiento el magistrado-jefe de Orden Público número uno contra Nazaño Aguado Aguilar, Antonio García Trevijano, Marcelino Camacho Abad y Javier Alvarez Dorronsoro.

En el auto de procesamiento, el juez decreta la prisión incondicional de los procesados y la fianza de cada uno de ellos de 30.000 pesetas para asegurar las responsabilidades pecuniarias que puedan derivarse de la causa.

Los cuatro detenidos han ingresado a las 13 horas de hoy en la prisión de Carabanchel, después de que el juez de Orden Público número uno, señor Gómez Caparro, decretase la prisión incondicional comunicada a todos ellos por un presunto delito contra la forma de Gobierno, tal como se señala en el artículo 163 del Código Penal.

En el auto de procesamiento, se señala que de las diligencias practicadas se deduce que todos ellos, junto con otras personas que no han sido identificadas «y como representantes del Partido del Trabajo del Movimiento Comunista de España, Comisiones Obreras y de otras entidades ilegales», han venido realizando intensas campañas destinadas al derrocamiento del Gobierno de forma que últimamente han propugnado la constitución de una entidad llamada «Coordinación Democrática» con intervención de la Junta Democrática y Plataforma de Convergencia, llegando incluso a dar difusión a una convocatoria.

DELEGACION DE UN GRUPO LIBERAL DEL PARLAMENTO EUROPEO EN MADRID

Madrid, 1. (Cifra.) — Una delegación del Grupo Liberal en el Parlamento Europeo llegó esta mañana a Madrid, invitada por el Partido Demócrata Popular.

La delegación liberal está integrada por el francés Jeanm Durieux, republicano independiente, presidente del Grupo Liberal del Parlamento Europeo; el danés Gulberg, exministro de Asuntos Exteriores de Dinamarca, vicepresidente del Parlamento europeo; el belga Norbert Hougardy, vicepresidente del grupo liberal del Parlamento europeo, y el holandés Frederich Portheine, presidente del Grupo Liberal del

Consejo de Europa.

Poco después de su llegada a Madrid, donde fueron recibidos por Ignacio Camuñas, jefe del Partido Demócrata Popular, cada uno de los miembros de la delegación acudió a su respectiva Embajada, con objeto de saludar a sus embajadores.

Según se informó a «Cifra», a mediodía los miembros de esta Delegación almorzaron con miembros del P. D. P., entre ellos, el señor Ruiz Giménez.

TIERNO GALVAN, INTERNADO EN UNA CLINICA

Madrid, 1. (Cifra.) — Desde ayer por la noche, permanece internado en la clínica de «San Camilo», el profesor don Enrique Tierno Galván, aquejado de una afección ocular con desprendimiento de retina.

«Su situación es normal —ha declarado a «Cifra» la esposa del señor Tierno Galván—, pero los médicos le han aconsejado un reposo absoluto y que permanezca inmóvil».

A su regreso de Barcelona, el señor Tierno Galván, añadió su esposa, notó unas molestias en el ojo derecho y una vez consultado el médico que le atiende, resultó ser un desprendimiento de retina. «Todavía no sabemos si será necesaria una intervención quirúrgica, pues es posible que con el tratamiento actual se corrija la dolencia».

El profesor Tierno Galván ha tenido que suspender el

programa de conferencias que tenía previsto en esta semana.

DECLARACIONES DEL SECRETARIO DEL PSOE (SECTOR HISTORICO)

Madrid, 1. (Cifra.) — «El término «ruptura» no me agrada. Prefiero el de «cambio democrático», ha declarado el secretario del P. S. O. E. Sector Histórico, Miguel Murillo.

El señor Murillo señaló que la unidad de la izquierda debe comenzar por la unificación del socialismo, y, concretamente, del Partido Socialista Obrero Español. En este sentido, añadió que la unificación del P. S. O. E. es uno de los objetivos prioritarios del Sector Histórico, junto con el mantenimiento de una política de independencia y la ampliación de la base de militantes.

«No hemos querido —dijo el señor Murillo— comprometernos en alianzas que hipotéquen en un futuro al socialismo. Mantenemos nuestra independencia política y, al mismo tiempo, relaciones cordiales con diferentes grupos de la oposición democrática, en un intento de hallar conjuntamente soluciones políticas que eviten el enfrentamiento violento del Pueblo español».

En cuanto la reunificación socialista, se ha hecho una propuesta por el Sector Histórico a Felipe González, secretario general del Sector «Renovado» del P. S. O. E., «cuya contestación todavía aguardamos».

El señor Murillo señaló que «sólo en este mes hemos tenido una alza de 600 militantes», y añadió que las provincias de mayor difusión del partido son Alicante, Mallorca, Madrid y las andaluzas. Calculo en un 20 por ciento el número de militantes exiliados por motivos políticos y económicos, entendiendo por estos últimos a los emigrantes. «Del resto —puntualizó— el 70 por ciento es gente joven, lo que no quiere decir juventudes socialistas».

Señaló también el señor Murillo que el Sector Histórico del P. S. O. E. tiene, a nivel sindical, contactos con organizaciones como la U. G. T., la U. S. O. y la C. N. T., con la que ha habido conversaciones de tipo personal. Sobre la actual situación política, el señor Murillo afirmó que «el tiempo de espera se ha terminado, y los cambios tienen que ser inmediatos».

Añadió que considera a Fraga Iribarne el único hombre capaz de aglutinar la derecha civilizada, y dijo que «la otra derecha» no tiene más remedio que desaparecer.

El señor Murillo dijo que encontraba aspectos positivos en el proyecto de Ley Reguladora del Derecho de Asociación Política, «si bien lo encuentro poco concreto en algunos puntos, que aparecen deficientemente regulados». Los concretó en los referentes al poder discrecional de la Administración, que, a su juicio, no debería producirse, pues «estas deficiencias pueden ser camino de arbitrariedades».

El señor Murillo se refirió también a las elecciones municipales previstas para noviembre, de las que dijo que, en caso de producirse con libertad, provocarían una escisión entre los conceales elegidos por el pueblo, a los que llama «de primera», y aquellos «de segunda» cuya representatividad es estrictamente personal.

Añadió que el problema que, a su juicio, es realmente grave en este momento es el de la corrupción existente a todos los niveles. Por último, el señor Murillo afirmó que el Sector Histórico del P. S. O. E. «está al lado de todos los que pretenden construir el país y eliminar los demonios de la intransigencia de una vez para siempre. Consideramos escandaloso que personas con responsabilidad política y administrativa piensen en la creación de frentes que sólo conducirían a un nuevo enfrentamiento entre españoles, y a mantener abiertas heridas que el tiempo ya ha cicatrizado».

A. T. E. NIEGA SU PARTICIPACION EN LA VOLADURA DE UN CHALET

Madrid, 1. (Pyresa.) — A. T. E., organización antiterrorismo E. T. A. niega rotundamente su participación en la voladura del chalet en construcción, propiedad de Jesús Erezuma Bilbao, en la localidad de Fortu (Guernica), en una carta enviada a Pyresa con matasellos de Irún.

En la misma nota, A. T. E. manifiesta, igualmente, que jamás ha actuado en territorio español y que haciendo honor a su nombre, todas sus actuaciones han sido dirigidas contra miembros de E. T. A.

MISCELANEA ECONOMICA

CREACION DE SOCIEDADES

Se han creado durante el pasado mes de febrero en Gerona y Provincia, entre otras, las siguientes Sociedades:

- PROMOTORA DE VIVIENDAS DE CELRA, S. A., con un capital social de 3.446.000 Ptas., cuyo objeto social es la construcción de edificios viviendas de protección oficial.
- Con 100.000 Ptas. se ha creado para la prestación de servicios de asesoramiento e investigación de técnicas empresariales GEBAUNA, S. A.
- Una constructora MONTCLAR, S. A., con domicilio social en Sant Feliu de Guixols formada por un capital de 1.000.000 de pesetas.
- PLANCLAS NEU 2.000, S. A. centrará su actividad en las inversiones en compraventa de muebles e inmuebles, inician su actividad con un capital de 540.000 pesetas.
- PROMOCIONES LLIVIA, S. A., Inmobiliaria con un capital de 500.000 Ptas.
- Se crea en La Sellera, LA INDUSTRIAL SELLERENSE, S. A., capital desembolsado 150.000 Ptas., dedicada a la fabricación y confección de tejidos y géneros de punto.
- ASTILLEROS DEL MAR, S. A., capital social 250.000 pesetas, dedicada a la fabricación de embarcaciones recreo, motores marinos.
- PUIG DE SENEJA, S. A. Objeto social: Inmobiliaria, Hostelería, Transportes, Equipamientos, Suministros Públicos, Capital de 1.000.000 Ptas.
- TECNICA DEL TERRAZO, S. A. Objeto: Instalación de fábricas, etc., con un capital social de 280.000 Ptas.
- A edificaciones urbanas e industrial con un capital de 600.000 Ptas. se dedicará J. L. ELIZALDE, S. A. de Playa de Aro.
- TRANSPORTES JORGE LUIS, S. A., con un capital de 1.000.000 Ptas.
- GENERAL CABARROCAS, S. A., con 600.000 Ptas. se dedicará a la comercialización, venta de tapones manufacturados y a cualquier tipo de aglomerado de corcho.
- INDUSTRIAS DE LA MADERA JULIA, S. A., capital social 2.000.000 Ptas. Actividad carpintería madera, fabricación de muebles, carpintería metálica.
- TEXTIL DINARES, S. A. dedicada a la fabricación y venta de tejidos; se crea con un capital de 5.000.000 Ptas.
- FINTER, S. A., capital social 10.000.000, dedicada a los productos farmacéuticos y químicos de explotaciones agrícolas.
- COMPTE Y COLL DE CARRERA, S. A. fabricación y venta de tejidos y prendas de vestir, escriturada con 8.000.000 Ptas.
- CANTERA DE ALBONS, S. A. dedicada a la explotación y venta de áridos y gravas para la construcción. Capital social 1.000.000 Ptas.
- ACOB, S. A. contratación y ejecución de toda clase de obras con un capital social de 1.000.000 Ptas.
- DISTRIBUIDORAS REUNIDAS GERONA, S. A. capital social 1.500.000 Ptas., dedicada a la venta de periódicos, revistas, libros...
- SETEC, S. A. con 1.000.000 Ptas. dedicada a la prestación de servicios inmobiliarios y promoción de empresas.
- COMERCIAL GUGAL NORTE, S. A. con medio millón de Ptas., dedicada a la comercialización de productos de todas clases.

Dos inventos Permo dignos de la piscina de Verne (Don Julio)

- Filtro automático Granada
- PermoRobot

¿Se imagina un aspirador sumergible?

¿Y un filtro de piscina que se autolimpia solo? El filtro granada y el PermoRobot son algo así.

El filtro granada depura el agua hasta extremos sorprendentes, porque se autolimpia solo cuando su elemento filtrante está demasiado tapado para permitir un funcionamiento eficaz.

Junto al filtro puede Vd. instalar el PermoRobot, un verdadero aspirador su-

mergible que se traga cualquier cosa mayor de 20 micras que encuentre en su camino.

Estos son los dos inventos Permo dignos de la imaginación del Señor Verne. Para que Vd. trate bien a su piscina y a su agua.



Cada vez tratamos mejor el agua

Venta y servicio

Barcelona Balmes, 173 Tel. 217 03 64	Zaragoza Plz. San Francisco, 7 Tel. 35 38 13	Bilbao Fernández del Campo, 13 Tel. 32 67 66	Valladolid P. de Zorrilla, 46 Tel. 23 88 22
Valencia Gran Vía Marqués del Turia, 48 Tel. 334 64 04	P. Mallorca Avda. de Argentina, 75 Tel. 23 93 37	Málaga Salitre, 12 Tel. 31 39 66	Córdoba Plaza de José Antonio, 2 Tel. 22 84 43
Sevilla Imágenes, 6 Tel. 21 16 73	Murcia Plz. Santo Domingo, 1 Tel. 21 22 62	Granada Recogidas, 50 Tel. 26 39 00	Tarragona Av. Conde de Vallbellano, 123 Tel. 22 08 57
Alicante Plz. de los Luceros, 14 Tel. 21 11 54	Oviedo León y Escosura, 10 entrepiso Tel. 24 47 87	Gerona San Juan Bautista de la Salle, 19 Tel. 20 84 16	
Madrid Núñez de Balboa, 49 Tel. 225 53 06	Algeciras (Cádiz) Av. Virgen del Carmen, 73 Tel. 66 15 00		

Desde 18 años - SIN TITULO - más de 275.000 ptas.

Oposiciones LIBRES convocadas por el Instituto N. Previsión para AUXILIARES DE ASISTENCIA (Personal NO SANITARIO de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social). AMBOS SEXOS. Desde 18 años, sin límite máximo de edad. NO SE EXIGE TITULO. Ejercicios fáciles (Mecanografía, redacción, problemas de Aritmética y Programa de 10 Temas) que puede prepararse en su domicilio con nuestros Textos. ¡EXCEPCIONAL OPORTUNIDAD! Cuatro exámenes al año en las CAPITALS DE PROVINCIA para cubrir sus vacantes. Próximos exámenes: Julio y Octubre de 1976 y Enero y Abril de 1977. Pídanos URGENTE, amplia información sobre este NUEVO SISTEMA DE OPOSICIONES, acompañando 15 Ptas. en sellos de Correos. Diríjase a JURISPERICIA, Jardines, 3, MADRID-14.



Banco de Coordinación Industrial

C/ Mediodía, 14 - 16 - GERONA - Tels. 211700 - 213250.